



ECUADOR

6 Capacitación en Quito impartida por un experto español

Fortalecimiento de los Observatorios de la política pública en discapacidades

Texto | Antonio Jiménez Lara Fotos | Conadis

Entre los días 10 y 14 del pasado mes de octubre se ha llevado a cabo, en la sede del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis) de Ecuador, un curso de formación sobre "Fortalecimiento de los Observatorios de la Sociedad Civil para la observancia de la política pública en discapacidades". El curso contó con el apoyo de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica para el desarrollo de Políticas Integrales para las Personas Mayores y las Personas con Discapacidad (Riicotec), que financió el desplazamiento a

Quito del consultor Antonio Jiménez Lara, encargado de impartir la capacitación.

El objetivo del curso fue el de mejorar las habilidades y destrezas de los participantes para diseñar, proponer y ejecutar, en las entidades públicas y privadas del Estado y en los diferentes niveles de gobierno, procesos de observancia de la implementación y cumplimiento de las políticas públicas en discapacidad y de la protección de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. Para el cumplimiento de este objeti-

vo, se desarrolló un programa que combinó la exposición de una serie de contenidos teóricos con la realización de varios prácticos de trabajo en grupo, en los que los participantes han tenido ocasión de aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos.

En la acción formativa han participado 49 personas, vinculadas a las siguientes organizaciones: Observatorio Nacional de Discapacidades (Obnadis), Asociación de personas con Discapacidad de las Fuerzas Armadas (Adffa), Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (Fenedif), Federación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales para la Discapacidad (Fenodis), Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (Fence), Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, Asociación de padres y familias con discapacidad y autismo (Apada), Asociación de Personas con Discapacidad del Cantón Mejía (Adisime), Consejo de Protección de Derechos del Cantón Mejía (Coprodem), Consejo de Protección de Derechos del Cantón Pedro Moncayo, Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui (Coproder), Proyecto de Discapacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón Cayambe, Unidad Ejecutora para la Protección de Derechos del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural



Participantes en la actividad formativa impulsada por el Conadis.

y Plurinacional del Municipio de Cayambe (Uepde Gadip Cayambe), Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE), Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis) y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs).

Marco conceptual sobre las políticas públicas sobre discapacidad

Los temas abordados en el curso fueron varios. El primer día se trazó un marco conceptual general sobre el ciclo de las políticas públicas y se profundizó en la identificación de los actores públicos y privados que, tanto a nivel del conjunto del Estado como en los diferentes niveles de gobierno, participan en la implementación de las políticas públicas sobre discapacidad. La exposición de estos temas estuvo a cargo del consultor de la Riicotec, Antonio Jiménez, y de la Dra. Pilar Merizalde, Directora Técnica del Conadis, que centró su intervención en el análisis del rol de este Consejo Nacional en el desarrollo e implementación de la política pública en el ámbito de las discapacidades en el Ecuador.

El segundo día se dedicó al esquema de participación ciudadana y control social existente en Ecuador. Intervinieron Rubén Boada, Nancy Mañay y Gustavo Santander, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que hablaron respectivamente de los espacios y mecanismos de participación ciudadana (consejos nacionales para la igualdad, Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir, consejos ciudadanos sectoriales, asambleas ciudadanas locales, instancias de participación ciudadana local institucionalizadas en los diferentes niveles de gobierno, consejos locales de planificación, presupuesto participativo, audiencias públicas, cabildos populares, mecanismo de la "silla vacía", veedurías para el control de la gestión pública,

observatorios, consejos consultivos, derecho de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio a la consulta previa libre e informada y consulta ambiental a la comunidad); de los mecanismos de control social (veedurías ciudadanas, derecho ciudadano a la rendición de cuentas, comités de usuarios de servicio público, defensorías comunitarias) y, específicamente, de los observatorios ciudadanos.

Antonio Jiménez, por su parte, expuso una serie de conceptualizaciones básicas sobre los procesos de observancia y vigilancia del cumplimiento de políticas públicas y analizó algunos ejemplos internacionales de observatorios sobre discapacidad.

Las metodologías para la ejecución, sistematización y reporte de los procesos de observancia centraron la temática del tercer día. Tras una exposición inicial en la que Antonio Jiménez presentó algunos instrumentos y metodologías prácticas, los participantes identificaron, utilizando la técnica Metaplan®, tres ámbitos significativos de la política pública sobre discapacidad (inclusión educativa, sensibilización e inclusión laboral) y constituyeron tres grupos de trabajo para desarrollar un taller sobre la aplicación de instrumentos y metodologías de observancia en relación con estos temas. En dicho taller, los participantes construyeron un árbol de problemas y un árbol de objetivos en relación con cada uno de los tres ámbitos significativos identificados.

Compromiso institucional con el derecho a la igualdad y no discriminación

El cuarto día se dedicó a las metodologías e instrumentos prácticos para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Al igual que el día anterior, tras la exposición inicial del consultor de la Riicotec, los participantes desarrollaron un taller en el que,



Xavier Torres, presidente del Conadis, saluda a Antonio Jiménez, experto español.

trabajando en grupo, construyeron un indicador de impacto y un indicador de desarrollo relacionados con cada uno de los tres ámbitos significativos identificados de la política pública en materia de discapacidad

El quinto y último día, los participantes debatieron sobre el rol del observador durante el ciclo de la política pública y sobre la sostenibilidad de los observatorios. A propuesta del consultor de la Riicotec, desarrollaron un taller en el que identificaron y caracterizaron, con relación a cada uno de los tres ámbitos significativos sobre los que habían venido trabajando en los talleres precedentes, sendas técnicas cualitativas aplicables a los procesos de monitoreo y evaluación de la política pública en materia de discapacidad.

El curso fue clausurado por German Xavier Torres Correa, presidente del Conadis, que reafirmó el compromiso institucional con la promoción, impulso, protección y garantía del respeto al derecho de igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad, resaltó la importancia de la participación ciudadana en el proceso de formulación, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para las personas con discapacidad y sus familias y reconoció el trabajo desarrollado por los participantes en el curso.